



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 108

En Monte Patria, siendo las 10:30 horas del día 10 de Noviembre de 2015, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Juan Carlos Castillo Boilet, y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 107 DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2015 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ASCENDENTE A 387.103.-**
- 3. PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO ÁREA MUNICIPAL AÑO 2016**
- 4. PRESENTACIÓN PROYECTOS DE PRESUPUESTOS SERVICIOS TRASPASADOS; EDUCACIÓN Y SALUD**
- 5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 6. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 107 DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2015 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita, a la Secretaria del Concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 107, realizada con fecha 3 de Noviembre de 2015.

SECRETARIA CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Procede a dar lectura a los acuerdos del concejo, que consta en la página N° 21, 22 y 23 del Acta Sesión Ordinaria N° 107 de fecha 3 de Noviembre de 2015.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 107 de fecha 3 de Noviembre de 2015,

ofrece la palabra. Por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión, se acuerda aprobar Acta, sin observaciones.

A continuación solicita alterar el orden de la tabla, para atender a la Directora Regional de la JUNJI, por el motivo que tenemos plazo hasta hoy para definir si entregamos en comodato los inmuebles municipales para construir los Jardines Infantiles que se tienen proyectados en la comuna, en el marco de las medidas presidenciales. Los integrante del concejo, acogen moción y se recibe en audiencia a la Sra. Rosana Adaros.

De acuerdo al Informe de la Dirección de Obras, los terrenos son:

- a) Terreno destinado a Carabineros para Equipamiento en la Villa El Palqui, superficie 437,5 y tiene una observación, en el informe de la Dirección de Obras, señala que falta la tramitación de la escritura, señala que eso no es así, se dejo para equipamiento. Como la inversión de Carabineros es más lento, se cambiará el uso y posteriormente se adquirirá un terreno para Carabineros.
- b) Terreno ubicado en la Escuela ubicado en Cerrillos de Rapel, superficie 10.000 M2 y la superficie solicitada es de 1.000 M2, no tiene observaciones
- c) Terreno ubicado en la Escuela de Hacienda Los Molles, no existe información específica en cuando a la superficie, pero la solicitada es de 1.200 M2 y la observaciones que tiene es que le falta el cambio de uso de suelo.
- d) Terreno ubicado en la Escuela de Juntas, tiene una superficie de 20.350 M2 y el solicitado es de 1.000 M2, no tiene ningún problema

Somete a la aprobación del concejo, por unanimidad de los integrantes del concejo se acuerda aprobar por unanimidad entregar en comodato por 30 años a favor de la JUNJI los terreno descritos precedentemente.

COORDINADORA REGIONAL JUNJI, SRA. ROSANA ADAROS: Expone que la meta regional es de 202 salas cunas o Jardines Infantiles, en Monte Patria la meta en un principio era 18 salas cunas, esto dependerá de los terrenos disponibles, con mucha alegría se reciben estos comodatos de terrenos, se había hecho una proyección de los dos terrenos que no presentan mayores dificultades, como es el caso de Cerrillos de Rapel y Juntas, tienen un plazo de 15 días para hacer el diseño y crear el proyecto en la plataforma del Ministerio de Desarrollo Social. En cada uno se tendrá una capacidad de 20 lactantes, entre los tres meses de vida hasta los 2 años y luego de 28 párvulos, entre 2 a 4 años. La inversión de cada uno es de 700 millones de pesos aproximadamente. Alrededor de 300 niñas y niños que van a tener acceso a educación inicial. Estaría quedando fuera, el centro de Monte Patria, pero no tienen terreno.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expresa, que es un gusto en tener a la coordinadora en Monte Patria y más con una medida presidencial, hay localidades que no tenemos jardines y se alegra mucho en especial por la gente del sector Hacienda Los Molles, la necesidad se había levantado hace bastante tiempo. Su consulta es por el sector Los Tapias, existe un listado de 25 niños con edad pre escolar y tienen un terreno pero está a nombre de la Junta de Vecinos o en sU efecto de las Comunidades Agrícolas, consulta ¿cómo van a trabajar en estos casos?.

SRA. ROSANA ADAROS: En ese caso tiene que ser traspasado en comodato o a través de un usufructo al municipio y este entregarlo en comodato a la JUNJI, porque la JUNJI trabaja con el municipio.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: La felicita por estar en el concejo, en este caso junto con el Alcalde se va a hacer un esfuerzo bastante grande para conseguir los terrenos y hacer estos jardines, en Monte Patria hay una gran demanda y se necesitan más jardines, igual en Chañaral Alto.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, se entero hace un mes que el jardín de Chañaral Alto es uno de los mejores evaluados de la región, entrega sus felicitaciones al Jardín.

SRA. ROSANA ADAROS: Señala, que están los recursos y todos los profesionales que están trabajando en esto, las salas cunas serán del más alto estándar, se pueden traer niños de otros sectores para cumplir la meta, porque el Ministerio de Desarrollo Social les exige que los proyectos sean rentables socialmente, además de la movilización que se contempla para los sectores rurales, esta todo es un sistema de climatización.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Entrega las felicitaciones por esta medida, porque el futuro son nuestros niños, en relación a lo que se está proyectando en la cabecera comunal respecto a la necesidad de contar con un jardín de la calidad que aquí se ha comentado, tener presente que Monte Patria está creciendo hacia Huana, ubicar un terreno que se podría proyectar un jardín para ese sector. Tres años habían hablado con el Alcalde, Chañaral Alto esta cerca de un poblado que se llama Los Morales, existía un catastro, por lo que se solicita se tome en cuenta.

SRA. ROSANA ADAROS: Le hablaron también de El Mundo Nuevo y Quebrada El Milagro. Con esta intervención se concluye audiencia.

2° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ASCENDENTE A 387.103.-

Para abordar este punto se cuenta con la Encargada de Presupuesto, Srta. Alejandra Cortés

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que Alejandra Cortés explicará los dos puntos que comprende la modificación:

a) Creación y apertura de las siguientes cuentas presupuestarias

Cuenta Presupuestaria	Denominación	Monto
31 02 004 001 035	2.8.1 PMU Constr. Cancha para Fútbol calle, Pobl. Nueva Esperanza, Monte Patria	45,785,317
31 02 004 001 036	2.8.1 PMU Constr. Multicancha Localidad de Caren, Monte Patria	59,220,060
31 02 004 001 037	2.8.1 PMU Constr. Sede Social Barrio Nuevo y Villa Nuevo Milenio, El Palqui	39,624,617
31 02 004 001 038	2.8.1 PMU Constr. Sede social Nueva Esperanza de Monte Patria	44,835,906
Monto total de la Inversion		189,465,900

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación y por unanimidad de los integrantes del concejo se acuerda aprobar

b) Modificación presupuestaria, la que asciende a M\$ 387.103 y las partidas de ingresos y gastos que aumentan son las siguientes:

PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)

CUENTA	DETALLE
03.02	Ingresos por permisos de circulación
05.03.002.999	Ingresos para programa Esterilización y atención sanitaria de animales de compañía
05.03.007.999	Ingresos por homologación PMGM
05.03.099	ingresos de la Onemi. Zona emergencia hídrica
06.01	Ingresos por arriendo casa fiscales
08.01	Ingresos por licencia medicas
08.02	ingresos por multas de transito
08.03	Ingresos por saldo fondo común
13.01.001	Ingresos por aportes pavimentos participativos
13.03.002.001	Ingresos por Proyectos PMU

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)

CUENTA	DETALLE
21.01	Aumenta por homologación PMGM Planta
21.02	Aumenta por homologación PMGM Contrata
21.03	Aumenta personal a Suma Alzada
21.04	Aumenta para costear gastos de Dieta Concejales
21.04	Aumenta por gastos en Personal Hogar ancianos, Vivienda y Vigilancia dependencias, Secpla
22.01	Aumenta para suplementar gastos alimentos y bebidas Dideco y Golosinas navidad(M\$3.000 c/u)
22.04	Aumenta para suplementar gastos materiales de oficina, Piscina, repuestos vehículos, Insumos informáticos, Licencias y Otros
22.06	Aumenta para gastos en mantención maquinarias
22.08	Aumenta para costear gastos en Fuegos artificiales y Otros servicios (construcción Media aguas de emergencia)
22.11	Aumenta por programa Esterilización y atención sanitaria de animales de compañía
22.12	Aumenta para costear gastos en atención autoridades
24.03.090	Aumenta por Permisos de circulación
29.06	Aumenta por Gastos en equipos informáticos
31.02.004	Aumenta ´ proyectos menores
31.02.004	Crea y aumenta proyectos PMU Subdere

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Expone, que ha petición de la gente del Río Mostazal, en que se sienten discriminados porque también son parte de la comuna, respecto a los fuegos artificiales, se tiran en Chañaral, El Palqui, etc., la gente solicita que se algo aun que sea poco y si hacemos para algunos, no hay que hacerlo para nadie. Sr. Alcalde, le falta lo más importante que es la ambulancia y el apoyo de bomberos.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación la Modificación Presupuestaria N° 12, por unanimidad del Sr. Alcalde y los concejales presentes en la sesión, se acuerda aprobar la modificación al presupuesto municipal del presente año.

3° PUNTO: PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO ÁREA MUNICIPAL AÑO 2016

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que expondrá el proyecto de presupuesto la Srta. Alejandra Cortés.

ENCARGADA DE PRESUPUESTO, SRTA. ALEJANDRA CORTÉS: Expone, que la presentación la realizará comparando el presupuesto del año 2015 y el proyectado para el año 2016:

INGRESOS

SUB TIT	Item	ASIG	SUB ASIG	CUENTAS	TOTAL PPTO 2016	TOTAL PPTO 2015	DIFERENCIA A M\$	DIFERENCIA %
2	3	4	5	6				
				INGRESOS PRESUPUESTARIOS	4,647,624	4,351,443	296,181	6.81%
03				CxC Tributo Sobre el Uso de Bienes y la Realizacion de Actividades	624,977	608,485	16,492	3%
03	01			Patentes y Tasas por Derechos	203,538	189,087	14,451	8%
03	02			Permisos y Licencias	313,429	317,388	-3,959	-1%
03	03			Participacion en Impuesto Territorial - Art. 37 DL 3.063	108,000	102,000	6,000	6%
03	99			Otros Tributos	10	10	0	0%
05				Transferencias Corrientes	87,348	8,886	78,462	883%
05	01			Del Sector Privado	79,318	3,856	75,462	1957%
05	03			De Otras Entidades Públicas	8,030	5,030	3,000	60%
05	03	002		De la Subsecretaria de Desarrollo y Administración	20	20	0	0%
05	03	002	001	Fortalecimiento de la gestion	10	10	0	0%
05	03	002	002	Compensacion de viviendas sociales	10	10	0	0%
05	03	007	004	Bonificacion adicional ley 20.387	0	0	0	0%
05	03	007	999	Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Publico	10	10	0	0%
06				C X C Rentas de la Propiedad	3,330	1,010	2,320	230%
06	01			Arriendo de Activos No Financieros	3,330	1,010	2,320	230%
07				Ingresos de Operación	25,391	17,520	7,871	45%
07	01			Ventas de Bienes	0	10	-10	-100%
08				CxC Otros Ingresos Corrientes	3,510,478	3,332,432	178,046	5%
08	01			Recuperacion y Reembolsos por Licencias Medicas	9,750	3,380	6,370	188%
08	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	129,565	96,496	33,069	34%
08	03			Participacion del Fondo Comun Municipal Art. 38 DL N° 3.063/79	3,363,670	3,229,562	134,108	4%
08	04			Fondos de Terceros	800	10	790	7900%
08	99			Otros	6,693	2,984	3,709	124%
10				CxC Venta de Activos No Financieros	30	40	-10	-25%
10	01			Terrenos	10	10	0	0%
10	03			Vehiculos	10	10	0	0%
10	04			Mobiliario y Otros	0	10	-10	-100%
10	05			Maquinas y Equipos	10	10	0	0%
12				Recuperacion de Prestamos	36,000	23,000	13,000	57%
12	10			Ingresos por Percibir	36,000	23,000	13,000	57%
13				CxC Transferencia para gastos de capital	300,070	300,070	0	0%
13	01			Del sector privado	30	30	0	0%
13	01	001		De la comunidad-programa pavimentos participativos	10	10	0	0%
13	03			De Otras entidades públicas	300,040	300,040	0	0%
13	03	002	001	Programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal	10	10	0	0%
13	03	002	002	Programa de mejoramiento de barrios	10	10	0	0%
13	03	005	001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	300,000	300,000	0	0%
13	03	006	001	De la Junta nacional de jardines	10	10	0	0%
13	03	099		De Otras Entidades Publicas	10	10	0	0%
15				Saldo Inicial de Caja	60,000	60,000	0	0%
15	00			Saldo Inicial de Caja	60,000	60,000	0	0%

GASTOS

SUB TIT	Ítem	ASIG	sub. ASIG		CUENTAS	TOTAL PPTO 2016	TOTAL PPTO 2015	DIFERENCIA EN M\$	%
2	3	4	5	6					
					GASTOS PRESUPUESTARIOS	4,647,624	4,351,743	295,881	7%
21					CxP de Gastos en Personal	2,317,243	2,098,354	218,889	10%
21	01				Personal de Planta	803,387	749,927	53,460	7%
21	02				Personal a Contrata	223,306	192,758	30,548	16%
21	03				Otras Remuneraciones	76,515	75,798	717	1%
21	04				Otros Gastos en Personal	1,214,035	1,079,871	134,164	12%
22					C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,190,888	1,176,175	14,713	1%
22	01				Alimentos y Bebidas	58,350	67,600	-9,250	-14%
22	02				Textiles, Vestuario y Calzado	14,176	16,446	-2,270	-14%
22	03				Combustible y Lubricantes	134,552	135,432	-880	-1%
22	04				Materiales de Uso o Consumo	225,708	183,194	42,514	23%
22	05				Servicios Básicos	385,767	411,782	-26,015	-6%
22	06				Mantenimiento y Reparaciones	68,326	43,011	25,315	59%
22	07				Publicidad y Difusión	23,800	19,300	4,500	23%
22	08				Servicios Generales	110,650	98,312	12,338	13%
22	09				Arriendos	88,544	114,618	-26,074	-23%
22	10				Servicios Financieros y de seguro	19,615	18,450	1,165	6%
22	11				Servicios Técnicos y Profesionales	14,000	24,600	-10,600	-43%
22	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	48,000	43,340	4,660	11%
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0%
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	765,213	736,034	29,179	4%
24	01				Al Sector Privado	258,570	230,823	27,747	12%
24	01	001			Fondos de Emergencia	10,000	10,000	0	0%
24	01	004			Organizaciones Comunitarias	30,000	30,000	0	0%
24	01	005			Otras personas Jurídicas Privada	10,000	9,758	242	2%
24	01	006			Voluntariado	25,000	25,215	-215	-1%
24	01	007			Asistencia Social a Personas Naturales	103,000	97,000	6,000	6%
24	01	008			Premios y Otros	13,070	8,650	4,420	51%
24	01	999			Otras Transferencias al Sector Privado	67,500	50,200	17,300	34%
24	03				A Otras Entidades Publicas	506,643	505,211	1,432	0%
24	03	002			A Servicios de Salud - Multa Ley de Alcoholes	5,003	3,801	1,202	32%
24	03	080			A Las Asociaciones	16,100	8,600	7,500	87%
24	03	090			Al Fondo Comun Municipal - Permisos de Circulacion	173,517	176,030	-2,513	-1%
24	03	092			Al Fondo Comun Municipal - Multas	3,750	2,498	1,252	50%
24	03	099			A Otras Entidades Publicas	2,800	2,600	200	8%
24	03	100			A Otras Municipalidades - Registro de Multas de Transito No Pagadas	5,473	3,864	1,609	42%
24	03	101			A Servicios incorporados a su Gestion	300,000	307,818	-7,818	-3%
24	03	101	001		A Educacion - Servicios Incorporados a su Gestión	100,000	117,818	-17,818	-15%
24	03	101	002		A Salud - Servicios Incorporados a su Gestión	200,000	190,000	10,000	5%
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	32,000	1,200	30,800	2567%
26	01				Devoluciones	1,000	500	500	100%
26	02				Compensacion por daños a terceros y/o a la propiedad	30,000	0	30,000	100%
26	04				Aplicación Fondos de Terceros	1,000	700	300	43%
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	81,280	86,980	-5,700	-7%
29	01				Terrenos	0	10,000	-10,000	-100%
29	03				Vehiculos	20,000	20,000	0	0%
29	04				Mobiliario y Otros	5,610	4,400	1,210	28%
29	05				Máquinas y Equipos	19,750	29,130	-9,380	-32%
29	06				Equipos Informáticos	30,770	19,490	11,280	58%
29	07				Programas Informáticos	5,150	3,960	1,190	30%
29	99				Otros Activos no Financieros	0	0	0	0%
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN	153,000	141,000	12,000	9%
31	01				Estudios Básicos	41,000	47,000	-6,000	-13%
31	01	001			Gastos Administrativos	1,000	2,000	-1,000	-50%
31	01	001	000		Gastos Administrativos	1,000	2,000	-1,000	-50%
31	01	002			Consultorias	40,000	45,000	-5,000	-11%
31	01	002	000		Consultorias	40,000	45,000	-5,000	-11%
31	02				Proyectos	112,000	94,000	18,000	19%
31	02	004			Obras Civiles	82,000	82,000	0	0%
31	02	004			Obras Civiles	82,000	82,000	0	0%
31	02	004	001	002	Proyectos de Inversión Menor	70,000	70,000	0	0%
31	02	004	001	012	Obra Civil Construccion cementerio Municipal	12,000	12,000	0	0%
31	02	999			Otros Gastos	30,000	12,000	18,000	150%
31	02	999	001		Otros Gastos	30,000	12,000	18,000	150%
31	02	999	001	001	Otros Gastos Proyectos Menores	20,000	4,000	16,000	400%
31	02	999	001	003	Otros Gastos Cementerio Municipal	10,000	8,000	2,000	25%
33					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40,000	45,000	-5,000	-11%
33	03				A Otras Entidades Públicas	40,000	45,000	-5,000	-11%
33	03	001	001		Al Serviu - Programa Pavimentos Participativos	40,000	45,000	-5,000	-11%
34					SERVICIO DE LA DEUDA	8,000	7,000	1,000	14%
34	07				Deuda Flotante	8,000	7,000	1,000	14%
35					Saldo Final de Caja	60,000	60,000	0	0%
35	00				Saldo Final de Caja	60,000	60,000	0	0%

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Consulta, si es factible considerar recursos para adquirir otro tipo de vehículo para uso del concejo.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: En relación a la oficina que hoy ocupan los concejales, solicita se puedan mejorar los accesorios del computador y dejar provisionado los recursos para una auditoría.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Solicita, dejar recursos para la compra de un nuevo vehículo para la basura. Se le indica, que se están postulando dos camiones recolectores de basura a través de la circular 33.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Solicita, dejar recursos para el vehículo que necesita la delegación municipal de Rapel.

SRTA. ALEJANDRA CORTÉS: Señala, que en el actual presupuesto se disponen de \$ 20.000.000.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En ese caso, se podría licitar ahora, dar de pie el 50% y en enero y febrero pagar el saldo.

4° PUNTO: PRESENTACIÓN PROYECTOS DE PRESUPUESTOS SERVICIOS TRASPASADOS; EDUCACIÓN Y SALUD

Se deja constancia que este punto se deja pendiente para la próxima sesión.

5° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
ORD. N° 2.576, DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE CERDA	EL CONCEJO ACUERDA APORTAR 200 LITROS DE COMBUSTIBLE A LA ACADEMIA DE DANZA Y FOLCLOR VILLA EL PALQUI, A OBJETO DE REALIZAR MUESTRA FOLCLORICA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE EN LAS RAMADAS
ORD. N° 2.577, DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DIDECO, SRTA. MARIA CRISTINA HUERTA CON COPIA SECPLA	EL CONCEJO ACUERDA APROBAR POR MAYORIA EL 50% DEL VALOR TOTAL DEL ARRIENDO DEL BUS, POR TRASLADO DE SOCIOS TALLER DE CUECA PULMAHUE, AL 8vo CAMPEONATO NACIONAL MINI INFANTIL DE TOME, VIII REGION DEL BIO BIO.
ORD. N° 2575, DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICO	SE SOLICITA RECABAR ANTECEDENTES DEL COMODATO DEL INMUEBLE DONDE FUNCIONA EL HOGAR DE ANCIANOS JACOBA PIZARRO Y EFECTOS DE PONER TERMINO DE SU FUNCIONAMIENTO. SE ADJUNTA CARTA DE LA PRESIDENTA AGRUPACION
ORD. N° 2.571 DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2015, ALCALDIA	ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE CERDA	EL CONCEJO ACUERDA APROBAR APOORTE DE 60 LITROS DE COMBUSTIBLE AL SR. OSCAR VEGTES, POR ACOMPAÑAMIENTO DE SU HIJO POR HORA MEDICA EN SANTIAGO.
MEMORANDUM N° 2571, DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2015, SEC. MUNICIPAL	ENCARGADO OFICINA DE VIVIENDA CON COPIA SECPLA	SE SOLICITA ENVIAR INFORME RESPECTO A LA POSTULACION DE LOS COMITÉ PADRE PIO Y ADONAY, EN CUANTO AL PROCESO O ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA Y LOS RESPECTIVOS ANTECEDENTES TECNICOS.
MEMORANDUM N° 2.573, DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, SEC. MUNICIPAL	DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA CON COPIA A DIRECTOR JURIDICO	SE SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENTE INFORME ACERCA DE LOS TERRENOS FACTIBLES DE ENTREGAR A LA JUNJI, EN CUANTO A SU EXISTENCIA, DOMINIO Y SUPERFICIE.
MEMORANDUM N° 2574, DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, SEC. MUNICIPAL	SECPLA, SR. FELIX MICHEA CON COPIA JUEZ DE POLICIA LOCAL	SE SOLICITA ATENDER REQUERIMIENTO JUZGADO DE POLICIA LOCAL, EN LO QUE RESPECTA A : <ul style="list-style-type: none"> • 1 FUNCIONARIO, AUMENTAR DOTACION • PINTAR FACHADA DEL JUZGADO • REPARAR BAÑO EXISTENTE

ORD. N° 1.647 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SRA. FRESIA GOMEZ, SRA. LUCY FLORES, TALLER DE CUECA PULMAHUE	EL CONCEJO ACUERDA APROBAR POR MAYORIA EL 50% DEL VALOR TOTAL DEL ARRIENDO DEL BUS. SE RESUELVE DERIVAR A DIDECO Y SECPLA
ORD. N° 1.648 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SRA. TANIA ARACENA, ACADEMIA DE DANZA Y FOLCLOR VILLA EL PALQUI	EL CONCEJO APRUEBA APORTAR 200 LITROS DE COMBUSTIBLE
ORD. N° 1.649 DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL	SRA. CECILIA RIVAS VASQUEZ Y SRA. ELENA LOPEZ DELGADO, COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A.G. COMUNAL MONTE PATRIA	EL CONCEJO RESUELVE QUE REALIZARA PRONUNCIAMIENTO UNA VEZ QUE SE TERMINE LA COSNTRUCCION DEL CEMENTERIO Y SE DISPONGA DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	ORD. N°19, DE FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2015, DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA C.	Solicita adopción de acuerdo, retazo de terreno ubicado en la localidad de Huana, al Club Adulto Mayor Juana Cabrera Rivera.	Se autoriza al Director Juridico para que regularice sitio a favor del Club Adulto Mayor a través de Bienes Nacionales.
2	ORD. N°220, CON FECHA 4 NOVIEMBRE DE 2015, DIRECTORA DIDECO, SR.TA. MARIA CRISTINA HUERTA C.	Da respuesta N°2554, de fecha 9 de Octubre del presente año, sobre información del inmueble ocupado por el Club de Adulto Mayor Nuevo Amanecer y la Agrupación Juvenil JUPLA, localidad de Pedregal.	Concejal Alexi Castillo expone la situación del JUPLA y Sr. Alcalde propone invitarlos al concejo. La Concejal Sra. Mery, sugiere invitar a la directiva después del 22 de noviembre.
3	CARTA CON FECHA 2 DE NOVIEMBRE DE 2015, CLUB DE HUASOS ANTONIO AROS GALLEGUILLOS, PRESIDENTE OSCAR ALVAREZ AGUIRRE	Club de huasos corresponde realizar rodeo anual, en la fecha 21 y 22 de noviembre del presente año, es por eso que solicitan cooperación con premios para campeones del Rodeo.	Se solicita a la DIDECO y Dirección Jurídica que redacte respuesta
4	ORD. N°42, DE FECHA 3 E NOVIEMBRE DE 2015, DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES	Informa y adjunta copia de la Resolución N° 30, emitida por la Contraloría General de la República, donde fija normas de procedimientos sobre rendición de cuentas.	Se proporciono copia a cada uno de los concejales.
5	ORD. N° 41, DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2015, DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES D.	Remite informe solicitado por el concejo, sobre "Visita a Terreno Oficina de la Agrupación de Temporeras Manos Abiertas del Rio Huatulame"	Por unanimidad de los integrantes del concejo se aprueba extender arriendo en favor de la Agrupación.
6	ORD. N° 219, 4 DE NOVIEMBRE DE 2015, DIRECTORA DIDECO, SR.TA MARIA CRISTINA HUERTA CORTES	Da respuesta a memorándum N° 2554, donde se requiere clarificar el convenio de arriendo para funcionamiento d la Agrupación de Temporeras Manos Abierta de la Ciudad del Palqui.	Se acusa recibo.

7	ORD. N°85, DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2015, JEFE DEPARTAMENTO SALUD, SR. JOSE LUIS OLIVARES CASTILLO	Se requiere realizar cambio de Art. 45, Ley 19.378, por licencia Medica Maternal, de la funcionaria de la Posta Huatulame a Jennifer Toledo Pizarro al CESFAM Chañaral Alto. El funcionario que asume en la Posta mencionada es Srta. Elizabeth Quispe Villarroel, monto de la Asignación \$ 207.961.	Por unanimidad el concejo acuerda aprobar otorgar asignación especial según artículo 45 a la funcionaria Elizabeth Quispe Villarroel.
8	CARTA CON FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2015, SRA. REGINA CASTILLO CORREA, PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS JUNTAS Y VILLA RENACER	Solicita factibilidad de uso de Piscina por un día en el mes de Diciembre, para realizar actividad navideña.	Se requiere que indiquen la fecha que ocuparán la piscina y el N° de personas que asistirán. Dejar claro que la gratuidad de la entrada es para los niños y adultos mayores.
9	ORD. N°147, DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2015, DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Remite solicitud de la Sra. Berta Guerrero, domiciliada en calle Embalse La Paloma, Sitio N° 54 de Huana, para instalar 2 postes de madera para conectar a la red de CONAFE.	El concejo aprueba por unanimidad.
10	ORD. N° 44, DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2015, DIRECTOR CONTROL, SR. PABLO BARRANTES	Informa los saldo de las cuentas de gastos presupuestario municipal vigente, relativos a los gastos asociados a su labor como concejales.	
11	ORD. N°148, DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2015, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SR. MAX CAMPAÑA	Da respuesta a Memorándum N° 2573, en la cual se solicita informe sobre los terrenos municipales que solicita JUNJI en comodato y su situación actual.	Tema ya resuelto en esta sesión de concejo.
12	ORD. N°1.211, CON FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2015, JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION, SR. WILLY GODOY ZUÑIGA	Envía al concejo modificación presupuestaria, correspondiente a mayores recursos percibidos según detalle de Ingresos que se adjunta.	El concejo aprueba por unanimidad la modificación presentada por el Depto. de Educación.
13	MEMORANDUM N°2579, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2015, SECRETARIO MUNICIPAL, SRA. BERNARDITA CORTES GOMEZ	Se requiere fijar audiencias solicitadas por las siguientes personas: Guillermo Tatán Eduardo Navarro Rojas, por patente clausurada.	Se acuerda recibirlos en audiencia en la sesión a realizarse el 1 de diciembre del presente año.
14	ORD. N°132, DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2015, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. FELIX MICHEA URRUTIA	Solicita audiencia para la Sesión de Concejo de día 10 de Noviembre del presente, a la Sra. Rosana Adaros P. Coordinadora Regional Programa Meta Presidencial JUNJI, dado que está solicitando entregar en comodatos por un periodo de 30 años.	Tema resuelto.
15	CARTA VISADA POR LA JUNTA DE VECINOS PAQUI BAJO, SRA. KAREN PLAZA CONTRERAS.	Solicita autorizar en forma provisoria sitio para instalar media agua, cuya ubicación es la calle Los Eucaliptos al lado de la Iglesia Evangélica, cerca de la cancha de fútbol del Club Deportivo Palestino.	El concejo acuerda por unanimidad autorizar en forma provisoria a la Srta. Karen Plaza Contreras para que instale media agua.

6° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Expone los siguientes puntos

1. El primer punto guarda relación con lo que se conversó en el concejo pasado con la Seremi de Obras Públicas y Director Regional y Jefe Provincial de Vialidad, respecto al camino hacia Huanilla, hizo seguimiento a los oficios que se enviaron a la Asociación de Canalistas del Embalse Cogotí y Director Regional de Vialidad, pudo recabar las copias que datan del año 2010 y 2013. Solicita se pueda reactivar este tema de la glosa siete. Sr. Alcalde, encarga que le dejen la documentación con la Secretario Municipal, para hablar con el Ministro de Obras Públicas.
2. Todos los concejales recibieron una carta del Presidente de la Junta de Vecinos El Coipo, da lectura y en lo medular necesitan habilitar una sala desocupada en la ex escuela para que sea ocupada por el Centro de Mujeres del Coipo, para su habilitación se requiere de una puerta con su respectiva chapa, una ventana, protecciones y pintura, la agrupación se encargará de la mano de obra e instalaciones y pintado. Solicita se pueda apoyar con la adquisición de los insumos que les faltan.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala que se tendría que derivar a la SECPLA, solicita el respectivo acuerdo del concejo y por unanimidad de sus integrantes se aprueba.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Presenta los siguientes puntos

1. En Los Angeles de Rapel, hay un tema pendiente desde hace mucho tiempo e incluso se conversó en una sesión de concejo que se realizó en ese lugar, el Comité Pro Casa y el Club Deportivo hicieron trueque de un terreno, la cancha tiene cota de agua y no así el terreno que cedió la comunidad. Ahora es factible hacerlo a orillas del río. Sr. Alcalde solicita ponerse de acuerdo para ir a terreno, junto a SECPLA, Jurídica y la Encargada de la Delegación de Rapel.
2. Reunión sector Los Laureles, factibilidad que vaya jurídica para que explique los avances que se han realizado, las principales inquietudes guardan relación con los deslindes del terreno y lo otro es el paso de servidumbre, la gente de ahí tienen una escritura y esos cerros eran bienes comunes y ahora aparece que es de Bauza, los lugareños reclaman la pasada hacia la cordillera. Sr. Alcalde indica que fue a terreno con Max Campaña y no encontraron al dirigente.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Presenta las siguientes inquietudes

1. Consulta, con ocasión de la visita de la Ministra de la Vivienda, el Alcalde fue bien drástico en señalar la falta de presencia del Intendente y lo lento en dar respuesta a los problemas generados por el terremoto, lo que escucho que la gift card era para los afectados leve y después venía una 2° y 3° etapa. Sr. Alcalde, aclara, que la gift card es por \$ 500.000, este dinero no se devuelve y la persona que la recibe no tiene más derechos, esta es la primera entrega y pueden llegar más. Prosigue con la palabra, ante tanta demanda, que va a ser el alcalde para solucionarle el problema a la gente. Sr. Alcalde, le indica que envió más de 4.000 fichas FIDE y solo se han procesado 2.000, fue claro con el Seremi de Gobierno Bernardo Salinas, en que tienen que responder.
2. Solicita acuerdo para participar en seminario organizado por Gestión Global, denominado Estrategia para prevenir y mitigar emergencias naturales, desde el 17 al 21 de noviembre en la ciudad de Santiago. Se acuerda por unanimidad.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Expone lo siguiente

1. Enviar nota al Encargado de Servicios Generales, para que puedan podar los pimientos ubicados alrededor de la plaza, a un bus se le quebraron los vidrios. Solicita que en la próxima sesión este el Sr. Francisco Fuica.
2. Solicita acuerdo para participar del curso de capacitación, que se realizará entre el 17 al 21 de noviembre del año en curso. Se aprueba por unanimidad.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Presenta los siguientes puntos

1. Presenta iniciativa y que favorece a la comunidad, como lo es una farmacia popular municipal, sugiere que se evalúe la factibilidad de contar con una en la cabecera comunal, sería bueno hacer el estudio y conocer en detalle los alcances acerca de su habilitación. Sr. Alcalde, indica que ese estudio se hizo y saldría casi lo mismo.
2. Solicita al concejo dejar sin efecto acuerdo N° 9 adoptado en la sesión anterior, no viajará al curso organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, debido a que ha priorizado la presentación en detalle de los presupuestos año 2016 que se planifico para el día 24 de noviembre y ha optado en asistir al seminario Estrategias para Prevenir y Mitigar Emergencias Naturales que se realizará en Santiago entre el 17 al 21 de noviembre del presente año. Por unanimidad se determina dejar sin efecto acuerdo N° 9 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 107 de fecha 3 de noviembre del presente año y aprueba la participación en seminario a realizarse en Santiago entre el 17 al 21 de Noviembre del año en curso.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Solicita acuerdo para realizar cometido entre el 16 al 20 de noviembre para cotizar los juguetes en la ciudad de Santiago. Concejal, Sr. Alfonso Cortés, solicita se le incluya en este cometido, por el motivo que también integra esta comisión. El concejo aprueba por unanimidad el cometido para ambos concejales.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 107 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2015.

2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR COMODATO POR 30 AÑOS EN FAVOR DE JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES:

TERRENO	LUGAR	SUPERFICIE	INSCRIPCIÓN DOMINIO
Equipamiento	Villa El Palqui	437,5	
Escuela	Cerrillos de Rapel	1.000	Inscrito a fojas 491, N° 548 del Registro de Propiedad de Monte Patria, correspondiente al año 2013.-
Escuela	Hacienda Los Molles	1.200	Inscrito a fojas 266 Vta., N° 444 del Registro de Propiedad de Monte Patria, correspondiente al año 2002.
Escuela	Juntas	1.000	Inscrito a fojas 838, N° 1143, del Registro de Propiedad de Monte Patria, correspondiente al año 2003

3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LO SIGUIENTE:

A) CREACIÓN Y APERTURA DE LAS SIGUIENTES CUENTAS PRESUPUESTARIAS

Cuenta Presupuestaria	Denominación	Monto
31 02 004 001 035	2.8.1 PMU Constr. Cancha para Fútbol calle, Pobl. Nueva Esperanza, Monte Patria	45,785,317
31 02 004 001 036	2.8.1 PMU Constr. Multicancha Localidad de Caren, Monte Patria	59,220,060
31 02 004 001 037	2.8.1 PMU Constr. Sede Social Barrio Nuevo y Villa Nuevo Milenio, El Palqui	39,624,617
31 02 004 001 038	2.8.1 PMU Constr. Sede social Nueva Esperanza de Monte Patria	44,835,906
Monto total de la Inversion		189,465,900

B) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, ÁREA MUNICIPAL

	M\$
<i>PRESUPUESTO DE INGRESOS (AUMENTA)</i>	387,103

SUB TIT ITEM	ASIG	DENOMINACION	
03	02	Permisos y Licencias	24,800
05	03 002	999 Otras transferencias corrientes de la Subdere	21,021
05	03 007	999 otras transferencias corrientes del tesoro publico	11,977
05	03 099	de otras entidades publicas	600
06	01	Arriendo Activos no financieros	1,000
08	01	Recuperación y reembolsos por licencias medicas	2,000
08	02	Multas y sanciones pecuniarias	13,000
08	03	Participación del fondo Común	122,485
13	01 001	de la comunidad Programa Pavimentos	754
13	03 002 001	Programa Mejoramiento urbano	189,466
TOTAL DISPONIBILIDAD DE INGRESOS			387,103

	M\$
<i>PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)</i>	387,103

SUB TIT ITEM	ASIG	DENOMINACION	
21	01	Personal Planta	8,077
21	02	Personal contrata	8,400
21	03	otras Remuneraciones	2,525
21	04	Otros gastos en personal	7,500
21	04	Otros gastos en personal	9,114
22	01	Alimentos y bebidas	6,000
22	04	Materiales de uso o consumo	39,500
22	06	Mantenimiento y Reparaciones	6,000
22	08	Servicios Generales	20,500
22	11	Servicios técnicos y profesionales	21,021
22	12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	3,000
24	03 090	Al fondo común Municipal- Permisos de Circulación	12,000
29	06	Equipos Informáticos	4,000
31	02 004	Obras Civiles	50,000
31	02 004	Obras Civiles	189,466
TOTAL GASTOS SUPLEMENTADOS CON DISPONIBILIDAD			387,103

4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL :

PRESUPUESTO INGRESOS (AUMENTA)			M\$
			1.257.000
Sub. Item	DETALLE	Variación	M\$
05-03	De otras Entidades Publicas	Aumenta	1.096.131
08-03	Recuperación y Reembolsos por licencias Medicas	Aumenta	160.869
Total Ingresos Aumentan			1.257.000

TOTAL DISPONIBILIDADES PARA SUPLEMENTAR GASTOS 1.257.000

PRESUPUESTO DE GASTOS (AUMENTA)			M\$
			1.257.000
Sub. Item	DETALLE	Variación	M\$
21-02	Personal a Contrata	Aumenta	91.000
21-03	Otras Remuneraciones	Aumenta	550.000
22-04	Materiales de uso o consumo	Aumenta	228.000
22-08	Servicios Generales	Aumenta	42.000
22-09	Arriendos	Aumenta	2.000
29-02	Edificios	Aumenta	40.000
29-03	Vehículos	Aumenta	156.000
29-05	Máquinas y equipos de oficina	Aumenta	141.000
29-06	Equipos computacionales y periféricos	Aumenta	7.000
Total de Gastos			1.257.000

- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RENOVAR CONTRATO DE ARRIENDO SUSCRITO EL 28 DE OCTUBRE DE 2013, ENTRE EL MUNICIPIO Y DOÑA PAULA LORENA VÉLIZ MUÑOZ, EN FAVOR DE LA AGRUPACIÓN DE TEMPORERAS MANOS ABIERTAS DEL RÍO HUATULAME, INMUEBLE UBICADO EN SITIO N° 13, EL PALQUI.**
- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ASIGNACIÓN ESPECIAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45, LEY 19.378 A LA SRTA. ELIZABETH QUISPE VILLARROEL, POR UN MONTO DE \$ 207.961, QUIEN ASUMIRÁ EN LA POSTA DE HUATULAME.**
- 7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR A LA SRA. BERTA GUERRERO, R.U.T: 12.572.181-8, DOMICILIADA EN CALLE EMBALSE LA PALOMA, SITIO N° 54 DE HUANA, PARA INSTALAR DOS POSTES DE MADERA PARA CONECTARSE A LA RED DE CONAFE.**
- 8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CURSAR INVITACIÓN A LA AGRUPACIÓN JUPLA PARA LA SESIÓN DE CONCEJO A REALIZARSE EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**
- 9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR EN FORMA PROVISORIA A LA SRA. KAREN PLAZA CONTRERAS, R.U.T.: 13.530.043 - 8 PARA QUE INSTALE MEDIA AGUA EN SITIO QUE DESLINDA CON LA IGLESIA EVANGÉLICA EN EL PALQUI BAJO.**

10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CONCEDER AUDIENCIA PARA LA SESIÓN A REALIZARSE EL 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS SIGUIENTES PERSONAS: SR. GUILLERMO TATAN Y SR. EDUARDO NAVARRO ROJAS.
11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR PARA LA JUNTA DE VECINOS EL COIPO LA ADQUISICIÓN DE LO SIGUIENTE: PUERTA DE 80 X 220 CMS., VENTANA DE 174 X 110 CMS., CHAPA, PROTECCIONES Y PINTURA. SE ENCARGA A LA SECPLA REALIZAR LA COMPRA, INSUMOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA HABILITAR SALA EN LA EX ESCUELA EL COIPO QUE SERÁ UTILIZADA POR EL CENTRO DE MUJERES DEL COIPO.
12. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N° 9 ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA N° 107 DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE GUARDA RELACIÓN CON CURSO EN EL QUE ASISTIRÍA LA CONCEJAL SRA. MERY MORA.
13. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES, SRA. ROSA GUERRERO, SR. ALEXI CASTILLO Y SRA. MERY MORA EN EL SEMINARIO, DENOMINADO "ESTRATEGIAS PARA PREVENIR Y MITIGAR EMERGENCIAS NATURALES" A REALIZARSE ENTRE EL 17 AL 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.
14. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR COMETIDO ENTRE EL 16 AL 20 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LOS CONCEJALES SRA. LIDIA VALDIVIA Y SR. ALFONSO CORTÉS, QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN QUE COTIZARÁ LOS JUGUETES EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, LOS QUE SERÁN DISTRIBUIDOS POR LAS JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA A LAS HIJAS E HIJOS DE SUS RESPECTIVOS SOCIOS.

Siendo las 14:30 Hrs., se pone término a la sesión.



JUAN CARLOS CASTILLO BOHET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA